

Mecanismos de atención a denuncias, quejas y sugerencias

- Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC)
<https://sidec.buengobierno.gob.mx/>
- Contraloría Social, dependiente de la Dirección de Educación Básica de la SEPE - USET, ubicada en Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, km. 1.5, interior 5, Colonia Las Ánimas, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90030; de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- Vía telefónica 246 46 2 36 00 extensión 1905
- Correo electrónico
contraloria.socialuset@septlaxcala.gob.mx
- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Ex Rancho La Aguanaja s/n, Apetatitlán, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlax., C.P. 90600
- Teléfono: 800-466-37-82 WhatsApp: 2463333978
- Correo electrónico:
honestidad@tlaxcala.gob.mx
- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.
- Vía telefónica 55 2000 2000 y al 800 112 8700
- Secretaría de Educación Pública (SEP) Federal
- Vía telefónica 55 36 01 75 99 y al 800 288 6688
- Correo electrónico
contraloriasocial.dggeyet@nube.sep.gob.mx
- Órgano Interno de Control de la SEP 55 3601 8799 y 55 36 01 8400 Ext. 48543



Directorio

Dr. Homero Meneses Hernández
Secretario de Educación Pública y
Director General de la Unidad
de Servicios Educativos del Estado
de Tlaxcala

Mtra. Alma Rosa Sampedro Reyes
Directora de Educación Básica de la
SEPE - USET

Lic. Luz Guadalupe Mata Lara
Coordinadora del Programa
Expansión de la Educación Inicial

C.P. Tomás Tlapale Islas
Enlace Estatal de Contraloría
Social



Programa Expansión de la Educación Inicial



Ejercicio Fiscal 2025

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.."

¿Qué es el PEEI?

Es un Programa federal de desarrollo social que favorece el desarrollo integral de niñas y niños desde su nacimiento hasta los 2 años 11 meses a través de brindar ambientes vinculares y de cuidado, que les permita el máximo impulso de sus capacidades.

¿Qué beneficios otorga el PEEI?

1. Aporta recursos para el mantenimiento de los inmuebles de los Centros de Atención Infantil (CAI) y los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

2. Implementa la Estrategia de Visitas a Hogares para brindar orientación sobre las prácticas de crianza y de salud alimentaria de manera individual.

3. Opera los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) para brindar orientaciones sobre las prácticas de crianza y salud alimentaria de manera grupal.

4. Capacita, Actualiza y Profesionaliza a Agentes Educativos que laboran en los servicios de educación inicial e indígena que son beneficiados por el Programa.

5. Opera los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en proceso de regularización con inmueble federalizado y servicio voluntario.

6. Difunde e implementa los objetivos y principios rectores de la Política Nacional de Educación Inicial.



Si eres
beneficiario del
Programa Expansión
de la Educación
Inicial (PEEI)

¡participa!

“El PEEI está sujeto a Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025”.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

¿Que es la Contraloría Social?

Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

¿Cómo se lleva a cabo la Contraloría Social?

A través de la constitución de un Comité de Contraloría Social (CCS), el cual dará seguimiento, supervisión y vigilancia de la entrega, recepción, y adecuada aplicación de los apoyos otorgados por el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)

¿Quién integra el Comité de Contraloría Social (CCS)?

Madres y padres de familia, tutoras y tutores, que tengan hijas/os inscritos en los servicios de educación inicial que son beneficiarios del PEEI, durante el ejercicio fiscal 2025.